

Policía de Investigaciones de Chile cumple 92 años protegiendo la seguridad pública

Durante muchos años funcionaron distintas instancias preocupadas de las indagatorias de delitos y la identificación de delinquentes, hasta que en 1933 se conformó de manera formal la PDI actual.

Si bien la Policía de Investigaciones de Chile es una entidad con presencia nacional, sus orígenes se remontan a una región en particular del territorio, Valparaíso. La municipalidad de esa ciudad creó en 1864 la Policía Secreta, dedicada a efectuar indagatorias reservadas, por lo cual no vestían uniforme.

En 1874, también en Valparaíso, Jacinto Pino, comandante de la policía de la ciudad porteña, comenzó a utilizar fotografías para identificar delinquentes, algo que no se hacía en ninguna otra parte del continente.

En 1889 se creó la Sección Pesquisas y unos años después se fundó el cuerpo de Policías Fiscales, el que tenía un foco laboral netamente investigativo y civil. Estos recogían pruebas y detenían a delinquentes para llevarlos ante tribunales.

Ya entrado el siglo XX, se conformó la Brigada Central, cuya misión era controlar disturbios y atender emergencias. En 1924 se publicó el manual de criminalística "Las investigaciones del delito", escrito por Ventura Maturana, abogado y detective.

Cuando se creó Carabineros de Chile en 1927, se fusionaron las policías fiscales, municipales y Carabineros, no obstante, dos años después se estableció la Dirección de Investigaciones y la Oficina de Tuición para regenerar delinquentes. En 1932 se separó el Servicio de Investigaciones de Carabineros, lo que dio pie a la formalización de la Policía de Investigaciones (PDI).

El 19 de junio de 1933 se fundó la Policía de Investigaciones, por medio de la cual se organizaron los servicios de Investigaciones, Iden-

tificación y Pasaportes, dependiendo del Ministerio del Interior. La fecha es la oficial con la cual se conmemora la creación de la PDI.

En 1938 se le dio cuerpo legal a la Escuela de Investigaciones Policiales y al Laboratorio de Policía Técnica, otorgando mayor profesionalismo a la PDI.

La Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) invitó a Chile a ser miembro en 1946, transformándose en miembro activo en 1950. La PDI es el representante exclusivo del país en esta instancia.

Con el paso del tiempo, la Policía de Investigaciones fue consolidando su papel en la lucha contra la delincuencia, trabajando codo a codo con el Ministerio Público. Hoy cuenta con especialidades tales como Migraciones, Crimen Organizado, Ciberdelitos, Delitos Económicos, y muchas otras.

La PDI ha evolucionado desde sus orígenes hasta convertirse en una institución moderna, profesional y especializada en investigación criminal, manteniendo un rol clave en la seguridad pública de Chile.



UNA POLICÍA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA SON ATRIBUTOS QUE CARACTERIZAN A LA PDI EN NUESTROS DÍAS. (IMAGEN: POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE).